

RTVE propone un recorte de plantilla que afecta a 3.133 trabajadores fijos

El nuevo modelo organizativo diseñado por la SEPI elimina el 39% de los empleos estables

ROSARIO G. GÓMEZ - Madrid

EL PAÍS - Sociedad - 11-03-2006

El plan de ajuste laboral en RTVE acarreará un recorte de 3.133 puestos de trabajo (el 39% de los empleados fijos o con contrato indefinido), según los cálculos de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI). El presidente de este organismo, Enrique Martínez Robles, aseguró que la disminución de la plantilla será "negociada y transparente" y se acometerá mediante jubilaciones anticipadas y bajas incentivadas. Los sindicatos CC OO y UGT rechazaron el plan y reclamaron participar en la elaboración del nuevo modelo de radio y televisión pública que se tramita en el Senado. La nueva RTVE necesitará un total de 4.855 trabajadores: 3.220 en TVE, 1.148 en RNE y 487 en el denominado centro corporativo y en los servicios compartidos, incluida la dirección general. Además, se contabilizan los 191 integrantes de la Orquesta y Coro de RTVE, las 69 personas del fondo documental y las 25 adscritas al Consejo de Administración (incluidos los 11 consejeros). El presidente de la SEPI aseguró ayer que ésta es la plantilla "necesaria" para que el grupo estatal de comunicación pueda cumplir la función de servicio público de manera eficiente. Con estos cálculos sería necesario extinguir el 39% de los empleos fijos o con contrato indefinido.

Si se contabilizan también los contratados, el recorte afectaría al 44% de los trabajadores, incluidos los contratos artísticos o por obra, es decir, aquellos que tienen una relación laboral vinculada a la emisión de un determinado programa. La plantilla está compuesta por 9.212 empleados (6.021 en TVE, 2.122 en RTVE y 1.069 en el Ente Público), de los que poco más de 1.300 son contratados. De éstos, un centenar tiene contrato artístico, alrededor de 500 son por obra y algo más de 700 son eventuales y en prácticas. La SEPI no concretó el futuro de este grupo de trabajadores.

"La situación es urgente", advirtió Martínez Robles tras la segunda reunión mantenida con los sindicatos para negociar el plan de viabilidad de RTVE.

Explicó que esta reforma es consecuencia de la Ley de Presupuestos del Estado, que condicionaba la subvención de RTVE para este año (575 millones de millones de euros) a la elaboración de un contrato-marco entre el Gobierno y el grupo de comunicación. Este convenio acarrea la elaboración de un plan de saneamiento que pusiera fin al endeudamiento crónico de la compañía. El grupo pierde cada año unos 600 millones y su deuda acumulada alcanza ya los 7.500 millones.

Los sindicatos rechazaron de lleno el plan y plantearon la necesidad de negociar la reforma de RTVE "en todos sus aspectos". El secretario general de UGT en el Ente Público, Francisco Andújar, fue tajante: "Si quieren negociar sólo plantillas, lo que tiene que hacer [la SEPI] es llamar a quien toca, presentar un expediente de regulación de empleo y atenerse a las consecuencias".

Marcel Camacho, secretario general de CC OO, criticó que el plan no prevea "reposición de empleo" ni un rejuvenecimiento de la plantilla. Dijo que la reducción del 44% de los puestos de trabajo "no es el saneamiento del servicio público; es su liquidación" y agregó que "o el Gobierno reconsidera la situación y reconduce la negociación para discutir sobre el modelo o que el Ministerio de Trabajo presente directamente un expediente de regulación de empleo".

Los sindicatos reclaman que las enmiendas que presentaron en el Congreso a la ley de reforma de RTVE (fundamentalmente aquellas referidas al fortalecimiento de los centros territoriales) sean atendidas en el Senado. De lo contrario, plantean un escenario de "confrontación".

El secretario de Estado de Comunicación, Fernando Moraleda, mantuvo que no acometer la reestructuración sería condenar al Ente Público a su desaparición y prometió que no habrá despidos y que "ningún trabajador quedará sin ser escuchado".

Para diseñar el plan de viabilidad, la SEPI se ha inspirado en "empresas similares" españolas y extranjeras y en los estudios confeccionados por las consultoras Boston Consulting y Deloitte.